SETIEMBRE 16 DE 1846.

ESTE PERIÓDICO, saldrá los martes, jueves y sabados.

LAS SUSCRICIONES se recibirán en esta Imprenta y en los demas puntos, designados á continuacion.

En S. Luis Potosí, D. Joaquin Harmony.
„ Zacatecas, D. Luis Dupeiron.
„ Guanajuato, D. Lucas de Hontañon.
„ Ozuluama, D. José María Zavala.
„ Tantoyuca, D. Antonio Mora.
„ Tantima, D. Nicanor Dominguez.
„ Huejutla, D. Luis Andrade.
„ Tuxpan, D. Felipe Chao.
„ Mexico, D. Alexandro Faulac.
„ Puebla, D. L. M. Tamariz.
„ Jalapa, D. Manuel M. Quiroz.
„ Veracruz, D. Roque Sardan.
„ Altamira, D. Juan Barreda.
„ Soto la Marina, D. Ramon Ortiz.
„ Ciudad Victoria, D. Eleno Vargas.
„ Matamoros, D. Juan José Lopez.
„ Monterey, D. José M. Gaja.

TOMO I. NUMERO 7.

PRECIO
DE SUSCRICION

PARA TAMPICO.

DOCE REALES al mes.

PARA LOS DEPARTAMENTOS.

CATORCE REALES al mes franco de porte.

Los suscritores foráneos que paguen en esta la suscricion se les cobrará solamente DOCE REALES, franco de porte.

Los avisos y comunicados se insertarán á precios convencionales, y los que se remitan á esta redaccion serán francos de porte.

Cada número suelto vale DOS REALES.

EL ÉCO DE TAMPICO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, Y MERCANTIL.

EDITORIAL.

A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA.

"¡Qué importa la muerte y los reveses, "si el nuestro nombre, pronunciado por la "posteridad, hará palpitar á un corazon "generoso, dos mil años despues de "nuestra vida!"—

Chatoubriand.—Los Mártires.-Libro 4.°

Quando el apostol del siglo se espresa de este modo, há dicho una de las verdades mas sublimes; una de aquellas que la fusiona y la Religion, [illegible] y en virtud de la cual, la gloria no es un nombre vano, ni la inmortalidad una cosa ideal: no: la certeza de ese recuerdo grato y lisongero es la que endulza la muerte de los hombres grandes, puesto que la veda es siempre amable para todos: y es sin duda la fuente divina del entusiasmo, del patriotismo, y de los grandes virtudes: la esperanza de vivir en las generaciones que nos siguen, nos hace ver con desprecio la existencia, y el suplicio no se presenta á nuestro candido á los ojos de ciertos hombres, sino ficra por la seguridad consoladora de que allí queda gravado su nombre para siempre.

Empero: este pensamiento no se abriga en las almas comunes: se necesita tener el sentimiento de la virtud, el amor de la gloria, para ambicionar esa fama postuma, y los grandes sucesos jamás son hijos de los hombres vulgares: para acometer una empresa gigante se necesita medir primero la fuerza del que la acomete, porque solo aquel que no sucumbe al temor es el que puede arrostrar sereno la tormenta de la adversidad.—¿Cómo hubieramos sido libres, si *Miguel Hidalgo y Costilla*, hubiera temido la muerte infalible que le esperaba, al dar el grito de independencia? ¿Cómo hubiera pasado el héroe de Iguala á ser el inmortal *Iturbide*, si el pobre soldado, no hubiese medido con su pensamiento de águila, ese brillante espacio que hay entre la suerte y la gloria?

Treinta y seis años hace hoy, que un puñado de infelices lanzaron el grito de salvacion, aquel grito que convirtió en nacion grande una infeliz colonia, que dió existencia política, á los que no tenian ni aun sepulcro seguro en la tierra de sus padres: Veinte y cinco años hace tambien, que despues de fatigas y sangre, constancia y patriotismo, afirmó para siempre un ilustre guerrero aquella misma causa divina, emprendida por un anciano debil, pero alentado por el sentimiento augusto de la libertad: no se olvidarán por cierto jamás esos dos nombres: *Miguel Hidalgo: Agustin de Iturbide.*

Cuantos años han pasado! Cuantas veces ha palpitado aquella sangre generosa y noble! El turbion de las revoluciones há corrido sobre aquellos sepulcros, pero siempre se ha detenido ante ellos, á decirle... "¡Calle ola sombras!" ¿Ni como olvidar jamás que en el uno se asienta la libertad, y el otro es la firme base de la independencia!—¿Porqué fatalidad, no se [illegible] generosos y [illegible] dos? ¿Porqué tambien, el cruelido [illegible] que no sirve la cruelda enemiga, [illegible] siempre bajo el hacha de la venganza [illegible] ¡Ah! no es hoy el dia de recuerdos de dolor: harta lagrimas hemos ya vertido en [illegible] y del atraz delirio que [illegible] en la tumba el soldado [illegible] el Mártir Mexicano, aquel de [illegible] el gran Bolivar y era Bolivar [illegible] con entusiasmo: "Napoleon en Europa, "*Iturbide* en América, son las dos cosas "mas estraordinarias, que la historia ofre- "ce al mundo..."

El dia de hoy, será siempre grande para nosotros: y será tambien digno de memoria para todos los pueblos libres del mundo: ¿acaso nuestro esfuerzo no es tan noble como el de la España? ¿Los Griegos hicieron mas [illegible] nosotros? ¿[illegible] Polonia era mas patriota [illegible] siempre bajo [illegible] lencio de las tumbas á besar la mano que nos daba el azote; es sin duda mas glorioso y mas grande nuestro aliento, que el esfuerzo de todos los pueblos de la tierra, porque el corazon del hombre, la voz de la naturaleza hablaron en nosotros, y se alzaron contra ese torrente formidable del poder y la costumbre: entre nosotros todo tuvo que crearse, todo debió ser nuevo, y todo se improvisó en un dia, en una hora, todo volvió á dormir en la tumba de *Hidalgo*, para despertar á los himnos que le consagró *Iturbide*, ¡y tambien *Iturbide* descendió á la tumba, y podemos decir como el hijo de Atrida; yace allí....—"*Muerto sin compasion.... ¡y por qué mano...*" triste es confesarlo... por la de sus hermanos.

¡Gloria á sus nombres! ¡Honor y prez á *Hidalgo* ó *Iturbide*! ¡Salve 16 *de Setiembre*! ¡Plegue al cielo, que tu recuerdo sea indeleble en el corazon de todos los mexicanos, y que la memoria de aquellos héroes despierte siempre en ellos el noble deseo de la emulacion. La imprenta y redaccion del *Eco de Tampico*, pobres de recursos, pobres de inteligencia, no pueden consagrar á vuestras sombras augustas, al recuerdo de este grandioso dia, los homenages que el patriotismo les dicta: pero á lo menos, las lágrimas de placer vertidas al saludar esta feliz aurora, el dolor de nuestras frentes al recordar vuestro destino, es dicen, que aun estais entre nosotros, os confirman con el unánime testimonio que os consagramos en este papel, que *nada importa si el mundo y los siglos, si nuestro nombre pasa [illegible] posteridad hasta palpitar los [illegible] dos mil años después de [illegible]*

[illegible]

NOTA. Que nada contribuir á la solemnidad del dia de hoy, hemos retardado nuestro número de ayer con ese objeto.

16 DE SETIEMBRE.

CANTO ÉPICO.

[illegible]

¿Dó se escondió el poder, la valentía,
De los Indios invictos . . . ? ¿dó reposan
De la antigua y sagrada dinastía
Los restos malhadados . . . ?
¿Yacerán sepultados . . . ?
¿O al inicuo opresor, rindiendo el cuello
Domeñaron vilmente la rodilla;
Y á la infame cuchilla
Cediendo al peso de ignominia tanta,
Ofrecieron humildes su garganta . . . .

¡*Jicotencal*, *Teutile*, *Cualpopoca*,
Y tú, *Guatimocin* . . . ! ¡Sombras sagradas!
¿Dónde estan vuestros hijos...? dónde mora,
La constancia, el valor, la noble energía,
Que en almas elevadas,
Hace brillar la noble Independencia;
Y antes sacrificadas,
Que ceder á la bárbara cadena,
Que el alma abate, y la virtud enfrena!

¿Acabaron por siempre, aquellos hombres,
Honor del pueblo Indiano,
Que fama y gloria, con valiente mano,
Ganaron en la guerra?:
¿No existen ya en la tierra,
Los libres de Tlaxcala . . . ?
¿Aquellos hombres, de Anáhuac la gala,
Del mundo admiracion; terror y espanto,
De los mismos que luego, allá en Lepanto,
Con préz en la jornada,
Se acordaban de Córdova y Granada!
[illegible] ¡ó Tlaxcala,

Atada á la [illegible],
Y *Yucatan* bellísimo, y *Tabasco*.
Y la virgen *Cuiba*, de oro su [illegible];
Y á la [illegible] *Cholula*,
Ruina y desvastacion, do quier rodea;
Y murió *Tucapel*, y *Moctezuma*,
Y *Rengo*, y *Colocólo* . . . y ya no queda
De tan brillante historia,
Sino triste memoria;
Y un hombre, que héroe fué, mas fué verdugo,
Ganar fama le plugo:
Con valor y con saña
Lo dió todo á la España;
"*La altiva gente al grave yugo trajo*
"*Y en opresion la libertad redujo.*" (1)

¡Trescientos años luego . . ! Y el martirio,
El dolor, la opresion, la servidumbre;
Inmensa pesadumbre,
Llanto do quier, y la humildad, y el vicio;
Y en hórrido suplicio
El dulce bien de libertad trocado,
Viérase alú del bárbaro soldado
La grosera altivez, y la insolencia:
Brutal concupiscencia
Fuera su patrimonio;
Y entronizado el culto del demonio,
Las semillas del bien, todas borraron;
La [illegible] [illegible].
[illegible]
¿Y tú, Señor, dormias . . . .
[illegible]
[illegible]
Es verdad, que el esclavo se [illegible]
Y todo cuanto sufre, lo merece.

Solo así, del Señor del Universo
La calma se [illegible];
Solo así del [illegible]
En sus delitos [illegible]
La inmunidad [illegible] . . . .
¡Ay! [illegible] mas [illegible]
Con la vista del oro
[illegible]
[illegible] lágrimas [illegible] cielo,
A la piedad y honor, corren un velo;
Y cual gota de líquido mezquina,
Que incendia mas la pira,
Del oro la belleza
Los embriaga sin fin; y mas riqueza,
[illegible] ambicionaban,
Y mientras mas tenian,
Aun mas y mas con ambicion ansían . . . .
Como el buitre, y el tigre, y la pantera,
Que nunca sácian su hambre carnicera.

Ved allá sobre el hierro que [illegible]
Por la horrorosa llama,
Un anciano valiente y generoso
¿que en suplicio horroroso
Con valor [illegible]
[illegible]
"¿Cual es tu tesoro?" [illegible],
Y el corazon [illegible]
Los verdugos [illegible], que en d. [illegible]
Celebran el martirio;
Y al reclinar la piel, ya contraida,
Al estinguirse tan ilustre vida,
"¿Dónde está el oro," su verdugo esclama;
"No tengo mas." la víctima declama;
Y encarnizado luego
Atiza mas el fuego
El satélite vil del despotismo.
Y en ese inmenso abismo,
De maldad, y de horror, de tiranía.
Celebran la infernal carnicería.

Mirad acá, la pálida doncella,
Tan inocente y bella,
Las liviandades torpes esquivando
Del crapuloso bando,
Que de fiero aguijon libidinoso,
De lascivia execrable fatigado,
Perturba su reposo.
Mirando el rostro, sonrosado el cuello,
[illegible] el cabello,
Dulce mirada, virginal [illegible],
Corazon inocente,
Candorosa recibe blanda brisa
En esa pura y quemadora frente . . .
Vedla allí, sin consejos,
Brillando el sol en sus [illegible],
[illegible]
Descuidada [illegible] á la cerilla
Del bárbaro estrangero;
Desnudo el pié, y el cuerpo casi en [illegible]
Mal cubierto de [illegible]
Como [illegible] su inocencia;
Y en ella [illegible].
Miradle [illegible];
[illegible] dulce y celestial ventura
Hechizan al tirano;
Y con afan [illegible]
"*[illegible] pasion [illegible]*
"*[illegible], infeliz de la que nace hermosa* . . . !" (2)

Ora el lozano labrador, henchido
De frutos sazonados,
Por su virtuosa mano cultivados;
A su dominador siempre rendido,
Ni un grano poseia;
Y el mísero gemia,
Bajo el peso terrible del castigo,
Sujeto á su enemigo;
Y siempre al sol abrasador indiano,
Como bestia de carga, el pobre hermano
Vagaba cual precito;
Y en sus tristes penates, el delito,
La maldad, el horror, la tiranía,
La [illegible] feroz, la hipocresía,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de maldicion, de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de la clemencia
[illegible]
[illegible]
[illegible] de ventura!
[illegible] tambien, por verdadera,
[illegible] Dios, por bueno y pio:
Y rindo mi albedrio,
Y tengo fé sincera;
Mas solo en tí, y no mas: no comentado
Por *Pizarro*, *Valverde*, y *Torquemada*.

Llegóse al fin un tiempo, ¡honor y gloria,
Al ministro de paz, al buen cristiano.
Que al indio desgraciado, llamó hermano,
Y su nombre inmortal legó á la historia!
Llegó por fin el dia:
[illegible]
Al golpe de [illegible] sucumbiera,
Y en la [illegible].
[illegible] de la clemencia,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] el velo . . .
[illegible], allá en el cielo:

"No mas cadenas ya: no el idiotismo
"[illegible] en su frente,
"Y el tormento cruel, y el servilismo
"Aquejen ya de hoy mas la indiana gente:
"Hombres y libres, para siempre sean,
"[illegible],
"Que si esclavos [illegible],
"El yugo del tirano sacudieron:
"[illegible] en el libro del destino
"[illegible],
"[illegible] y [illegible].
"Que os saca de la muerte y servidumbre;
"[illegible]
"[illegible] en vos su influjo peregrino,
"[illegible], mi alta Providencia:
"[illegible] la santa *Independencia*."

Escrito está, Señor: allá á tu lado
En letras de oro y fuego
Para siempre estará por tí grabado:
¡*Diez y seis de Setiembre* . . . ! [illegible]
Y al resplandor de tu celeste brillo
El nombre del caudillo
Resuena por do quier en los confines:
[illegible] de ángeles son, de serafines
[illegible]
¡*Miguel Hidalgo* . . . . *Cura de Dolores*!
Ministro fué del Dios de los cristianos:
¡Sacerdote de Cristo . . . el te bendiga . . . .
Tú y [illegible] erais hermanos,
Tu voz, como la suya, [illegible]
Hé aquí en verdad la fé del cristianismo,
Esta es la fé de Dios: no el servilismo.

¡*Independencia*, y *Libertad*, hermanos!;
Libres por siempre [illegible] los bandidos,
Que mancharon [illegible]
En la sangre infeliz de los vencidos . . . ?
¿Dónde estan esos monstruos . . . qué milagro
Los libra del furor . . . ? ¿Dó estás *Almagro*,
Y *Pizarro*, y *Valverde* . . ?—Ya en la tumba,
La humanidad sus sombras patrocina:
Fueron esos odios: ya no zumba
El trueno del cañon, ni la bocina
Que llama á la matanza:
Acabe la venganza:
¿Quién á la voz de Dios, hay que resista?
[illegible] por siempre la conquista;
[illegible] llamad hermanos
Los graves castellanos:
Que si hubo algunos, de su patria escoria,
Que [illegible] su noble historia,
¡Idos ya sepultados!
Los muertos son sagrados:
[illegible]
[illegible] (3)

[illegible]
[illegible]
[illegible] los desdenes,
[illegible] en lo adelante nuestra historia:
[illegible] al Sabino, y de Orizava
Al hermoso confin de Californias,
No mas la raza Mexicana, esclava
Vuelva á gemir en yugo y en miseria:
Y [illegible] de la Iberia.
[illegible] de Dios la Omnipotencia
Juntos [illegible] por siempre [illegible]!

Tampico: Setiembre 16 de 1865.

Ramon Francisco Valdés.

(1) Versos de [illegible]
(2) Versos de D. [illegible] Quintana [illegible]
(3) Versos del mismo Quintana [illegible]

P[illegible] que [illegible] ostentado altiva
[illegible] por el suelo,
Orgullosa despues en su vuelo
Las estrellas [illegible]
Al [illegible] patria [illegible] frente á que [illegible]
[illegible] inmundo.

[illegible]

Y [illegible] soldados valientes,
que un laurel ornará á vuestras frentes
[illegible] como libres luchar.

CORO.

¡Libertad, libertad á mi patria,
Y á sus hijos valientes lóor!
O ser libres juremos, hermanos,
O en las lides morir con honor.

R. B. DE LA C[illegible]

PARTE OFICIAL.

Comandancia general de Oajaca

Con la apreciable y atenta nota de V. S. fecha 12 del mes que hoy concluye, hé recibido con mucha satisfaccion la acta en que esa guarnicion del [illegible] mando de [illegible] proclamado en la capital de la República el 4 del propio mes; y como en su citada nota se digna V. S. invitar á esta comandancia general para que la secunde, tengo el honor de manifestarle que por los impresos que le he remitido y supongo sean ya en su poder, se habrá V. S. impuesto de que á la cabeza de la mayor parte de esta guarnicion y el pueblo Oajaqueño proclamé los mismos principios el 9 del referido mes.

Disfruto el gusto de decirlo á V. S. en contestacion y logro esta vez para ofrecerle las consideraciones de mi aprecio.—Dios y libertad. Oajaca, Agosto 21 de 1846.

Juan Dios.

Sr. comandante general del Estado de Tampico de Tamaulipas.

[illegible]

Con el mayor gusto de V. S. [illegible] este motivo las seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.—Dios y libertad. Guanajuato, Agosto 21 de 1846.

Juan Bautista Morales.

Sr. comandante general del Departamento de Tamaulipas. Tampico.

Comandancia general de Guanajuato.

Con la mayor satisfaccion he recibido los ejemplares de la acta de adhesion de ese Departamento [illegible] al plan proclamado en la Ciudadela de Mexico el 4 del presente. Muy lisongeras deben ser para todo buen Mexicano las patrióticas opiniones manifestadas por V. S. en su citada nota, y yo, congratulándome por esta unidad de sentimientos, [illegible] asegurarle mi distinguida consideracion.—Dios y libertad. Guanajuato, Agosto 21 de 1846.—Mariano Chico.—Sr. comandante general de Tamaulipas.

INTERIOR.

Mexico, Setiembre 3 de 1846

Se nos acaba de remitir el siguiente artículo:

Mexico y sus enemigos estrangeros.

"Declárame la posesion perpetua de cuanto te he robado, y déjame en optimo [illegible]"

He aquí en sustancia la propuesta de paz que hace el presidente de los Estados-Unidos norte americanos á México. Que ella fuera hecha por los voluntarios de los que acaudilla Taylor, ansioso de llenar su bolsillo de cualquier modo, pudiera no ser notable; pero el gefe de una nacion civilizada de tal proceder de inmoralidad, es un hecho que debe escandalizar y alarmar á todo el que tenga algo que perder: ya se vé, que este paso ([illegible] todas luces para el mismo que lo dió) se ha dado tan pronto, porque apenas pueden ya nuestros enemigos soportar los inmensos gastos de la guerra, y por consiguiente conocen que dentro de cuatro meses, nuestra paz y sus [illegible] á los habitantes de Filadelfia, Nueva York, &c. [illegible] tiempo pidió autorizacion [illegible] que sea que esta [illegible] de poder [illegible] pueden destruir [illegible] con alguna [illegible] los males que son consiguientes á la guerra, al cabo se [illegible] de poder, casa-yado por los Estados-Unidos en esta primera ocasion desde su independencia, y que la propuesta de paz que hoy se nos hace bajo términos de la mas acre provocacion de guerra, será pedida dentro de algunos meses con espresiones comedidas y [illegible] el congreso general pueda discutir esta [illegible] es necesario que los escritores públicos y los hombres instruidos en el derecho constitucional, se ocupen de [illegible] esta grave cuestion, facilitando de este modo la resolucion legislativa. [illegible]

El general en gefe del cuerpo de ejército del Norte, á los valientes de la primera division que se halla al frente del enemigo.

"Soldados: En este mismo instante que acabo de apearme del caballo, tomo la pluma para dirigiros nuevamente la palabra, con la propia efusion y sincero efecto que otras veces, porque conozco hace años vuestras virtudes militares, vuestro acendrado patriotismo y los importantes servicios que habeis prestado á la patria, unas veces á mis [illegible] y otras á mis órdenes.

"Soldados: Grandes é inmensos son los intereses nacionales que se han confiado á vuestro valor y constancia en la [illegible]. La república, y aun los pueblos estrangeros, están pendientes del resultado que darán las armas que los pueblos han puesto en vuestras manos para su defensa. Tened siempre presente que vale mil y mil veces morir por nuestro honor y sagrada independencia, que arrastrar una existencia deshonrosa.

"Soldados: Estoy muy contento con vuestro comportamiento, y reforzados, como lo sereis, con las brigadas que ya vienen en camino, os aseguro que podremos entonar el himno de la victoria, vengaremos la sangre de nuestros hermanos derramada el 8 y 9 de Mayo, y quedarán vengados aquellos inconcebibles azares.

"Se repite por vuestro general y sincero amigo, *Pedro de Ampudia.*

"Cuartel general en la ciudad del Saltillo, Agosto 27 de 1846."

[El Republicano.]

AVISO.

SE VENDE.

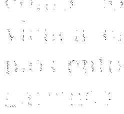

UNA casa de [illegible] sita en el [illegible] N. [illegible] Calle de Tamaulipas. La persona que quiera imponerse de su [illegible] venta puede ocurrir á la [illegible] de este periódico á donde [illegible] informará.

La compañía que existia en esta ciudad con la firma Walley y Lafores, cesó el dia 1.° del corriente en cumplimiento de la contrata que tenian celebrada; en consecuencia queda hecho cargo de la liquidacion el Sr. D. Samuel Walley, [illegible] aquella sociedad.—*Samuel Walley.*—*[illegible] Lafores.*

Tampico Setiembre 1 de 1846.

IMPRENTA DE PERILLOS Y GROIZARD.